

CONGELADOS ECUATORIANOS ECUACONGELA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
31 de diciembre del 2017

A la Junta General de Accionistas de **CONGELADOS ECUATORIANOS ECUACONGELA S.A.**
Informe sobre los estados financieros

1. *Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

2. *Párrafo de énfasis*

La Ley de Compañías de la República del Ecuador establece que cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y total de las reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente.

3. *CONTEXTO MACROECONÓMICO DEL 2017*

El año 2017 se presenta un cambio general en nuestras políticas de mercado y administración.

4. *METAS Y OBJETIVOS*

Con el incremento de nuestros ingresos, la administración de la Compañía **CONGELADOS ECUATORIANO ECUACONGELA S.A.**, no cumplió con las metas propuestas en el periodo anterior.

5. *ASPECTOS OPERACIONALES*

Los resultados de nuestra gestión empresarial se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017 la compañía tuvo una utilidad antes de impuestos, participación de U.S. \$ 4,883.81. Después de las deducciones de participaciones e impuestos; el resultado del ejercicio fue del orden \$ 862.30.

6. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

A fines de 2017, los activos fueron del orden U.S. \$ 487,815.20. Los pasivos fueron del orden U.S. \$ 458,619.13. El patrimonio representó el 5.99% por ciento del total de los activos.

7. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

La administración de la Compañía **CONGELADOS ECUATORIANOS ECUACONGELA S.A.**, propone no distribuir las utilidades a los accionistas e invertirlas en bienes destinados a la actividad operativa.

8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 2018.

- a) Aprobar un presupuesto de U.S.\$ 5,200.00 para gastos de gestión y/o representación de los administradores.
- b) Aprobar un presupuesto de U.S \$ 10,000.00 para gastos de viaje, para buscar nuevos contratos fuera del país.

9. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Todos los programas, software y otros intangibles de propiedad intelectual de terceros, tienen la licencia correspondiente, cumpliendo con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

Atentamente,



RODRIGUEZ NAVARRETE SUCRE JOSE

Gerente General

Guayaquil, 26 de enero de 2018